ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA " FLORES SANTA MONICA ÑANTA CIA. LTDA.

En la ciudad de Latacunga, el 23 de junio del 2020 a las 11H30, en las oficinas de la compañía., ubicadas en la parroquia Alaquez, Sector Pillig, Via Tandalivi S/N, se reúnen los socios que representan el 100% del capital social de la compañía: Ing. Carlos Danilo Vallejo López y Carlos Xavier Vallejo Chacón por sus propios derechos, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Socios de acuerdo con lo previsto por la Ley de Compañías y en Art. 9 del Estatuto Social, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de la Administración del ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento del informe de los Auditores Externos.
4. Designación de Auditores Externos para el año 2020.

Preside la Junta el Ing. Carlos Xavier Vallejo López, en su calidad de Presidente de Flores Santa Mónica Ñanta Cía. Ltda. y actúa como Secretario el Ing. Carlos Danilo Vallejo López, en su calidad de Gerente General.

1. Toma la palabra el Sr. Carlos Vallejo López y expone el informe de administración a los socios. Como parte de su explicación menciona que la empresa en el año 2019, tuvo problemas en el aspecto fitosanitario en la plantación lo que ocasiono una baja en la producción, baja en la calidad de la flor y la pérdida de clientes. Se generó ingresos por USD 2.189.877 por exportaciones lo cual equivale USD 356.842 menos que en el año 2018. Se exportó 6.416.900 tallos, con un precio promedio de 0,34. Por concepto de otros ingresos no operacionales como reversión de beneficios e impuestos diferidos se tuvo un ingreso de $ 121.338, para un total de ingresos operacionales y no operacionales de USD 2.311.215

   En lo que respecta a los costos fueron de USD 2.540.868 de los cuales USD 1.292.332 corresponde a sueldos y salarios, USD 590.385 a insumos, USD 168.240 a costos indirectos, USD 255.655 a depreciaciones y USD 234.256 a otros gastos de venta y administración. Se ha generado una pérdida neta de USD 229.653

   Con respecto a las perspectivas para el año 2020, el escenario debido a la pandemia del Covid-19 ha limitado las perspectivas de la empresa. Durante los meses de marzo, abril y mayo las ventas cayeron en un 62%. A pesar de

haber tenido un excelente Valentín de aproximadamente $ 830.000, lo que ha permitido a la empresa mantener un flujo operativo se debió tomar medidas como reducción de hectáreas productivas y de costos y gastos. Estas acciones permitirán generar el flujo para cubrir los gastos necesarios y poder mantener a la empresa durante esta crisis.

2. Se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2019. La Junta resuelve aprobar dichos documentos y su contenido.

3. Se conoce el informe de auditoría externa de la firma ACEVEDO Y ASOCIADOS, por el período fiscal 2019 y deciden aprobarlo.

4. La Junta decide dejar a criterio de la Gerencia General el nombramiento de los auditores externos, para el periodo fiscal 2020.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta, los siguientes documentos: Informe de la Administración, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, Informe de los Auditores Externos y la presente acta debidamente firmada.

Siendo las 12:30 y luego de haber agotado el temario aprobado, la Presidencia concede treinta minutos de receso para la redacción del acta.

La Junta se reinstala a las 13:00 horas y con presencia del 100% del capital social de la compañía, se da lectura al Acta y se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los asistentes.

Carlos Xavier Vallejo
PRESIDENTE

Carlos Vallejo López
SECRETARIO